

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD

Programa de Normalización para el año 2018

Dirección de Normalización

RC-DNO-001



Instituto Dominicano para la Calidad. Calle Olof Palme esquina Av. Núñez de Cáceres, San Gerónimo, Distrito Nacional, República Dominicana.
WWW.indocal.gob.do. Email: indocal@indocal.gob.do.
Teléfono: 1 809 686 2205.

De conformidad con el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), en su Anexo 3 titulado Código de Buena Conducta para la Elaboración, Adopción y Aplicación de Normas, literal J, “la institución con actividades de normalización dará a conocer al menos una vez cada seis meses un programa de trabajo que contenga su nombre y dirección, las normas que esté preparando en ese momento y las normas que haya adoptado durante el período precedente. Se entiende que una norma está en proceso de preparación desde el momento en que se ha adoptado la decisión de elaborarla hasta que ha sido adoptada. Los títulos de los proyectos específicos de normas se facilitarán, previa solicitud, en español, francés o inglés. Se dará a conocer la existencia del programa de trabajo en una publicación nacional o, en su caso, regional, de actividades de normalización.”

En la presente Programación de Normalización del INDOCAL para el año 2018 (año 1), contenido en el Plan Nacional de Normalización 2018-2020, se mantienen los documentos que no pudieron ser culminados en todas sus fases en el segundo semestre 2017. Además, fueron contempladas las siguientes modificaciones, por lo que este Plan queda automáticamente modificado:

Se **sacaron de programación** las normas que fueron oficializadas en el segundo semestre de 2017, por la Comisión Técnica de Expertos del CODOCA, como se verá más adelante en la página 5.

Muchos proyectos de normas se mantienen en esta programación puesto que no han sido conocidos por la Comisión Técnica de Expertos del CODOCA a los fines de ser aprobados como Normas Dominicanas (NORDOM), de conformidad con la Ley No. 166-12 que crea el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL), ya que la referida Comisión no se ha reunido acorde a lo programado.

Sector Alimentos y salud.

1. Fue aplazado el estudio de las normas de queso Fymbo y queso fundido, Productos elaborados a base de grasa de la leche, Mezclas de leche evaporada (desnatada, descremada) y grasa vegetal, Materia grasa para untar, Mezclas de leche desnatada (descremada) y grasa vegetal, Leche en polvo. Especificaciones, para ser incluido en el plan 2018-2020.
2. Fue aplazado el estudio de las normas de Pasta de carne. Especificaciones, Prácticas de higiene para la elaboración de las carnes de ave de corral, Recuentos de microorganismos aerobios Extractos y facultativos viables, para ser incluidas en el plan 2018-2020.

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Leyendas:

Ad: Adopción de norma
Dn: Desarrollo de norma
Rv: Revisión de norma
N/D: No determinado

3. Fueron sacadas de programación varias normas relativas a vegetales frescos, como repollo, lechuga, brócoli, coliflor, molondrón, la norma de guayaba y algunas normas de residuos de plaguicidas de varios productos agrícolas, fueron aplazadas para incluir en el plan 2018-2020.
4. Fue aplazado el estudio de las normas de café, para incluir en el plan 2018-2020.
5. El estudio de la norma de semolina de maíz fue transferido para el plan 2018-2020.
6. La revisión de la norma sobre Análisis de agua. Determinación del color en la escala platino-cobalto, sigue aplazado para el plan 2018-2020.
7. Fue transferido al plan 2018-2020 el estudio de las normas de Directrices para el control de salmonella spp., no tifoidea en carne de bovino y cerdo, Directrices sobre la aplicación de los principios generales de higiene de los alimentos al control de los parásitos, Código de prácticas de higiene para alimentos con bajo contenido de la humedad
8. Fueron enviadas para la planificación 2018-2020 cuatro normas para el sistema de inspección y certificación de exportaciones e importaciones de alimentos, que estaban programadas para este año, las demás se mantienen.
9. Fue transferido para el plan 2018-2020 el estudio de las normas de determinaciones de fibra cruda, calcio y cenizas en alimentos para animales.
10. Fueron transferidas para el plan 2018-2020 tres normas sobre aditivos y contaminantes en los alimentos.
11. Fue enviado al plan 2018-2020 el Código de prácticas para el almacenamiento, la manipulación y el transporte de aceites y grasas comestibles a granel, y se sacó de programación la norma de aceite maní y de estearina de palmítico.
12. Se transfirió al plan 2018-2020 la revisión de la norma de pasta de tomate.
13. Fue aplazado el conocimiento de 7 normas relativas a bebidas alcohólicas, siendo remitidas al plan 2018-2020.
14. Fue enviada para el plan 2018-2020 la norma sobre buenas prácticas de elaboración de medicamentos veterinarios normas de residuos de medicamentos veterinarios y la de productos proteínicos vegetales, dos normas de cacao y cinco de análisis y toma de muestra.
15. Fueron enviadas al plan 2018-2020 dos normas de jabones y detergentes.

Sector construcción

Se eliminó definitivamente el estudio de dos normas sobre suelo y rocas por falta de interés dentro del comité de materiales de construcción. A siete normas de materiales de construcción se les aplazó su estudio para el plan 2018-2020, igualmente a la norma sobre

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Leyendas:

- Ad: Adopción de norma
- Dn: Desarrollo de norma
- Rv: Revisión de norma
- N/D: No determinado

fosas sépticas. El estudio de la norma sobre fabricación de cerámica fue desestimado por el comité.

Sector eléctrico

Para el desarrollo de algunas normas sobre energía fotovoltaica y materiales eléctricos, en plan 2018-2020 se verá la factibilidad de ser incluidas en el mismo.

Gestión de la calidad y evaluación de la conformidad

Se descartó definitivamente la adopción de cinco ISO/PAS relativas a la evaluación de la conformidad por haber sido retiradas por la ISO.

Otros

1. Se transfirió al plan 2018-2020 la norma de transporte de sustancias nocivas o peligrosas y otras tres normas relativas a seguridad, dos normas para cilindros y válvulas para uso en GLP.
2. El estudio de las normas de transporte fue suspendido a pedimento del Ministerio de la Presidencia, por lo que el estudio de todas las normas sobre este ámbito está aplazado.
3. Otras normas sobre accesibilidad y servicios quedaran planificadas para el período 2018-2020.
4. Se agregó para este semestre el desarrollo de la Guía para la redacción, estructura y presentación de las Normas Dominicanas.

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Leyendas:

Ad: Adopción de norma
Dn: Desarrollo de norma
Rv: Revisión de norma
N/D: No determinado

Normas aprobadas en el segundo semestre 2017

No.	Código	Título de la norma	ICS	Antecedentes
1	NORDOM 798	Gestión medio ambiental — Norma para demostrar la carbono neutralidad en las organizaciones — Requisitos	13.020.30	PN CA-001:2015
2	NORDOM 799	Conductores — Especificaciones técnicas de conductores desnudos-aleación aluminio (AAAC)	29.060.01	NRD-AE-III-04-01-00
3	NORDOM 800	Conductores — Especificaciones técnicas de conductores concéntricos de aluminio	29.060.01	NRD-AE-III-04-02-02
4	NORDOM 801	Conductores — Especificaciones técnicas de conductores concéntricos de cobre	29.060.01	NRD-AE-III-04-01-01
5	NORDOM 802	Conductores — Especificaciones técnicas de conductores trenzados de baja tensión aérea	29.060.01	NRD-AE-III-04-03-00
6	NORDOM 803	Cables — Especificaciones técnicas de cable de acero cobreado desnudo	29.060.01	NRD-AE-III-04-04-01-00
7	NORDOM 804	Cables — Especificaciones técnicas de cable de acero para retenidas	29.060.01	NRD-AE-III-04-05-00
8	NORDOM 805	Leche y productos lácteos deslactosados — Definiciones y especificaciones	67.100.10	NOM-155-SCF1-2012
9	NORDOM 806	Instalaciones sanitarias — Piezas cerámicas y requerimientos hidráulicos para tazas, lavamanos y orinales	91.140.70	ASME A112.19.2-2008
10	NORDOM 549 (2 ^{da} Rev. 2017)	Mango fresco (Mangífera indica L) — Especificaciones generales de calidad	67.080.10	Codex Stan 184-1993, Emd.1-2005
11	NORDOM 323 (1 ^{ra} Rev. 2017)	Querosén (jet A-1) para turbinas de aeronaves — Especificaciones	75.160.20	ASTM-1655 y DEF Stan 91-91
12	NORDOM 585 (1 ^{ra} Rev. 2017)	Camarones congelados rápidamente	67.120.30	Codex Stan 92-1981
13	NORDOM 14 (4 ^{ta} Rev.2017)	Sal de calidad alimentaria — Especificaciones	67.220.10	CODEX STAN 150-

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Legendas:

Ad: Adopción de norma
 Dn: Desarrollo de norma
 Rv: Revisión de norma
 N/D: No determinado

				1985 Rev.1997 Enmienda 3-2006
14	NORDOM CAC/GL 36:2017	Nombres genéricos y sistema internacional de numeración de aditivos alimentarios	67.220.20	CAC/GL 36:2017
15	NORDOM CODEX STAN 192:2017	Norma general para los aditivos alimentarios	67.220.20	CODEX STAN 192:2017
16	NORDOM UNE EN IEC 62052-11	Equipos de medida de la energía eléctrica (c.a) – Requisitos generales, ensayos y condiciones de ensayos – Parte 11: Equipos de medida	17.220.01	UNE EN IEC 62052-11
17	NORDOM UNE EN IEC 62053-11	Equipos de medida de la energía eléctrica (c.a) – Requisitos particulares – Parte 11: Contadores electromecánicos de energía activa (Clases 0,5; 1 y 2)	17.220.01	UNE EN IEC 62053-11
18	NORDOM UNE EN IEC 62053-21	Equipos de medida de la energía eléctrica (c.a) – Requisitos particulares – Parte 21: Contadores estáticos de energía activa (Clases 1 y 2)	17.220.01	UNE EN IEC 62053-21
	NORDOM UNE EN IEC 62053-22	Equipos de medida de la energía eléctrica (c.a) – Requisitos particulares – Parte 22: Contadores estáticos de energía activa (clases 0,2 S y 0,5 S)	17.220.01	UNE EN IEC 62053-22
	NORDOM UNE EN IEC 62053-23	Equipos de medida de la energía eléctrica (c.a) – Requisitos particulares – Parte 23: Contadores estáticos de energía activa (Clases 1 y 2)	17.220.01	UNE EN IEC 62053-23
	NORDOM UNE EN IEC 62053-24	Equipos de medida de la energía eléctrica (c.a) – Requisitos particulares – Parte 24: Contadores estáticos para la componente fundamental de la energía reactiva (Clases 0,5 S; 1 S y 1)	17.220.01	UNE EN IEC 62053-24
	NORDOM UNE EN IEC 62058-31	Equipos de medida de la energía eléctrica (c.a) – Inspección de aceptación – Parte 31: Requisitos particulares para contadores estáticos de energía activa (Clases 0,2 S; 0,5 S; 1	17.220.01	UNE EN IEC 62058-31

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Legendas:

Ad: Adopción de norma
Dn: Desarrollo de norma
Rv: Revisión de norma
N/D: No determinado

		y 2 e índices de clase A, B y C)		
	NORDOM VIM:2012	Vocabulario internacional de metrología – Conceptos fundamentales y generales, y términos asociados	17.020	VIM:2012

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Legendas:

Ad: Adopción de norma
Dn: Desarrollo de norma
Rv: Revisión de norma
N/D: No determinado

Programa de normalización para el año 2018 (Año 1)

Sector Alimentos

No.	Campo	Tema	Acción	Prioridad	ICS	Antecedente	Estado a alcanzar				
							1	2	3	4	5
1	Leche y productos lácteos	Queso Danbo	Rv	1	67.100.30	N/D					X
2	Leche y productos lácteos	Queso de hoja	Dn	1	67.100.30	N/D					X
3	Leche y productos lácteos	Queso Camembert	Dn	1	67.100.30	N/D					X
4	Leche y productos lácteos	Prácticas de higiene para la leche en polvo	Rv	1	67.100.10	CAC/RCP 31-1999					X
5	Leche y productos lácteos	Queso Ricotta. Definiciones y especificaciones	Dn	1	67.10.30	NTE INEN 0086 (1974)					X
6	Leche y productos lácteos	Queso Picantino (queso grana). Definición y especificaciones	Rv	1	67.100.30	NORDOM 422 1ra Rev. 2006					X
7	Leche y productos lácteos	Tratamientos térmicos de la leche y la nata (crema). Definiciones	Rv	1	67.100.10	NORDOM 592					X
8	Leche y productos lácteos	Quesos no madurados incluido el queso fresco.	Rv	1	67.100.30	Códex Stan 221:1999		X			
9	Leche y productos lácteos	Queso de suero	Rv	1	67.100.30	Códex Stan 284-1971	X				
10	Leche y productos lácteos	Queso en salmuera	Rv	1	67.100.30	NORDOM 651	X				

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Leyendas:

Ad: Adopción de norma
Dn: Desarrollo de norma
Rv: Revisión de norma
N/D: No determinado

11	Leche y productos lácteos	Mezclas de leche condensada edulcorada desnatada (descremada) y grasa vegetal.	Rv	1	67.100.10	Códex Stan 252-Enm. 2010			X		
12	Leche y productos lácteos	Queso Fundido. Definiciones y especificaciones.	Rv	1	67.100.30	NORDOM 574 (1ra. Rev.)	X				
13	Leche y productos lácteos	Mezclas de leche evaporada(desnatada, descremada) y grasa vegetal	Rv	1	67.100.10	Codex Stan 250-2010			x		
14	Leche y productos lácteos	Mezclas de leche desnatada (descremada) y grasa vegetal	Rv	1	67.100.10	Codex Stan 251-2010, 2016			x		
15	Leche y productos lácteos	Leche en polvo. Especificaciones	Rv	1	67.100.10	Codex Stan 207-1999 Rev. 2016					x
16	Leche y productos lácteos	Practicas de higiene para la elaboración de quesos no curados ni madurados y quesos madurados blandos	Rv	1	67.100.30	NORDOM 582 (1ra. Rev.)			x		
17	Leche y productos lácteos	Leche y productos lácteos.. Mantequilla (manteca)	Rv	1	67.100.20	Codex Stan 279-1971 Rev. 2010			x		
18	Etiquetado general de los alimentos	Etiquetado nutricional	Rv	1	67.040.00	CAC /GL2-1985 Directrices del Codex para el etiquetado nutricional.					x

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Legendas:

Ad: Adopción de norma
Dn: Desarrollo de norma
Rv: Revisión de norma
N/D: No determinado

19	Etiquetado general de los alimentos	Directrices para la producción, elaboración, etiquetado y comercialización de alimentos producidos orgánicamente	Rv	1	67.020	GL 32 1990, Rev. 2013		X			
20	Carne y productos cárnicos	Chorizo. Especificaciones	Rv	1	67.120.10	NORDOM 604					X
21	Carne y productos cárnicos	Salchichón. Especificaciones.	Rv	1	67.120.10	NORDOM 65					X
22	Carne y productos cárnicos	Embutidos. Definición, clasificación y requisitos	Rv	1	67.120.10	N/D					X
23	Carne y productos cárnicos	Carne roja. Determinación y requisitos.	Rv	1	67.120.10	N/D					X
24	Carne y productos cárnicos	Carnes y productos cárnicos. Transporte de animales de matanza	Rv	1	67.120.10	CAC/RCP 11-1976					X
25	Carne y productos cárnicos	Salami. Especificaciones	Rv	1	67.120.10	NORDOM 66					X
26	Carne y productos cárnicos	Norma para el etiquetado de embutido	RV	1	67.120 67.120.10	CODEX STAN 98-1981			X		
27	Carne y productos cárnicos	Carnes y productos cárnicos. Carnes de conejo. Especificaciones generales	Dn	1	67.120 67.120.10	CODEX STAN 98-1981			X		

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Legendas:

Ad: Adopción de norma
Dn: Desarrollo de norma
Rv: Revisión de norma
N/D: No determinado

28	Frutas y hortalizas elaboradas	Frutas y hortalizas elaboradas Pasta de Tomate	Dn	1	67.080.20	CODEX STAN 57-1981, Rev. 2007			X		
29	Frutas y hortalizas elaboradas	Brócolis (Brécoles) congelados rápidamente. Especificaciones	Dn	1	67.080.20	CODEX STAN 110-1981			X		
30	Frutas y hortalizas elaboradas	Coliflores congelados rápidamente. Especificaciones.	Dn	1	67.080.20	CODEX STAN111-1981			X		
31	Frutas y hortalizas elaboradas	Coles de Bruselas congelados rápidamente. Especificaciones.	Dn	1	67.080.20	CODEX STAN112-1981			X		
32	Frutas y hortalizas elaboradas	Zanahorias congelados rápidamente. Especificaciones.	Dn	1	67.080.20	CODEX STAN140-1981			X		
33	Frutas y hortalizas elaboradas	Piña en conservas.	Dn	1	67.080.20	CODEX STAN 42 1981			X		
34	Frutas y hortalizas elaboradas	Tomates en conservas.	Dn	1	67.080.20	CODEX STAN 13 1981			X		
35	Frutas y hortalizas	Norma para algunas frutas en conserva	Dn	1	67.080.20	CODEX STAN 319-2015			X		

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Legendas:

Ad: Adopción de norma
Dn: Desarrollo de norma
Rv: Revisión de norma
N/D: No determinado

	elaboradas									
36	Frutas y hortalizas elaboradas	Norma para las frutas y hortalizas encurtidas	Rv	1	67.080.20	CODEX STAN 260-2007			X	
37	Frutas y hortalizas elaboradas	Norma para el coco desecado	Rv	1	67.080.20	CODEX STAN 177-1991Rev. 2011				X
38	Frutas y hortalizas elaboradas	Código de prácticas de higiene para el coco desecado	Rv	1	67.080.20	CAC/RCP 4-1971 Rev. 2011				X
39	Frutas y hortalizas elaboradas	Código de prácticas de higiene para las frutas y hortalizas en conserva	Rv	1	67.080.20	CAC/RCP 2-1969.2011			X	
40	Frutas y vegetales frescos	Código de prácticas para el envasado y transporte de frutas y hortalizas frescas.	Dn	1	67.080	CAC/RCP 44-Enm. 2004				X
41	Frutas y vegetales frescos	Jengibre fresco. Clasificación y requisitos	Dn	1	67.080.20	CODEX STAN 218-Enm. 2005				X
42	Frutas y vegetales frescos	Tayota (Chayote)	Dn	1	67.080.20	CODEX STAN 216-Enm. 2011				X
43	Frutas y vegetales frescos	Yuca	Rv	1	67.080.20	CODEX STAN 238-Enm. 2013				X
44	Frutas y vegetales frescos	Banano	Rv	1	67.080.10	CODEX STAN 205-Emd.				X

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Legendas:

Ad: Adopción de norma
Dn: Desarrollo de norma
Rv: Revisión de norma
N/D: No determinado

						2005.					
45	Frutas y vegetales frescos	Naranjas. Clasificación y especificaciones	Rv	1	67.080.10	CODEX STAN 245-Enm. 2005			X		
46	Frutas y vegetales frescos	Toronjas (Citrus Paradisi). Clasificación y especificaciones	Rv	1	67.080.10	CODEX STAN 219-Enm. 2005			X		
47	Frutas y vegetales frescos	Naranjas amargas. Clasificación y especificaciones	Rv	1	67.080.10	UNE 34034				X	
48	Frutas y vegetales frescos	Lima-limón. Clasificación y especificaciones	Dn	1	67.080.10	CODEX STAN 213-Enm 2011			X		
49	Frutas y vegetales frescos	Naranjas. Mandarinas. Clasificación y especificaciones	Rv	1	67.080.10	UNE 34035			X		
50	Frutas y vegetales frescos	Toronjas (Citrus grandis) Pomelo. Clasificación y especificaciones	Dn	1	67.080.10	CODEX STAN 214-Enm. 2005			X		
51	Frutas y vegetales frescos	Pitahaya (fruta dragón). Especificaciones generales de calidad.	Dn	1	67.080.20	CODEX STAN 237-Emd. 2005	X				
52	Frutas y vegetales frescos	Código de prácticas para las frutas y hortalizas frescas	Dn	1	67.080.20	CAC/RCP 53-2003		X			
53	Frutas y vegetales frescos	Frutas y hortalizas frescas. Banano (guineo). Especificaciones generales de calidad.	Rv	1	67.080.10 67.040.00	CODEX STAN 205-1997, Emd.1-2005.					X
54	Frutas y vegetales frescos	Código de prácticas para el envasado y transporte de frutas y hortalizas frescas	Dn	1	67.040.00 67.080.10	CAC/RCP 44-1995					X
55	Frutas y vegetales frescos	Tayota (chayote). Especificaciones generales de calidad.	Dn	1	67.080.10	CODEX STAN 216-1999, Enm 2011					X
56	Frutas y vegetales frescos	Yuca (mandioca) dulce. Especificaciones	Rv	1	67.080.10	CODEX STAN 238-2003, Emd 2005, 2013					X

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Legendas:

Ad: Adopción de norma
Dn: Desarrollo de norma
Rv: Revisión de norma
N/D: No determinado

57	Frutas y vegetales frescos	Jengibre. Clasificación y especificaciones	Dn	1	67.080.10	CODEX STAN 218-1999, Enm. 2005					X
58	Frutas y vegetales frescos	Norma para las frutas de la pasión	Dn	1	67.080.10	CODEX STAN 316-2014		X			
59	Frutas y vegetales frescos	Norma para la pitahaya	Dn	1		CODEX STAN 237-2003					X
60	Residuos de plaguicida.	Límites Máximos de residuos de plaguicidas permitidos para el cultivo y el manejo del jengibre	Dn	1	65.100	CAC/MRL 1-2009					X
61	Residuos de plaguicida.	Límites Máximos de residuos de plaguicidas permitidos para el cultivo y el manejo del melón	Dn	1	65.100	CAC/MRL 1-2009					X
62	Residuos de plaguicida.	Límites Máximos de residuos de plaguicidas permitidos para el cultivo y el manejo de la yuca.	Dn	1	65.100	CAC/MRL 1-2009					X
63	Residuos de plaguicida	Límites Máximos de residuos de plaguicidas permitidos para el cultivo y el manejo de la tayota.	Dn	1	65.100	CAC/MRL 1-2009					X
64	Residuos de plaguicida	Límites Máximos de residuos de plaguicidas permitidos para el cultivo y el manejo del molondrón	Dn	1	65.100	CAC/MRL 1-2009					X
65	Residuos de plaguicida	Límites Máximos de residuos de plaguicidas permitidos para el cultivo y el manejo de la sandía	Dn	1	65.100	CAC/MRL 1-2009					X
66	Residuos de plaguicida	Límites Máximo de residuos de plaguicidas (LMR) permitidos para el cultivo y el manejo del cacao.	Dn	1	65.100	CAC/MRL 1-2009					X

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Legendas:

Ad: Adopción de norma
Dn: Desarrollo de norma
Rv: Revisión de norma
N/D: No determinado

67	Residuos de plaguicida	Limites Máximo de residuos de plaguicidas (LMR) permitidos para el cultivo y el manejo del café.	Dn	1	65.100	CAC/MRL 1-2009					X
68	Residuos de plaguicida	Limites Máximo de residuos de plaguicidas (LMR) permitidos para el cultivo y el manejo del coco.	Dn	1	65.100	CAC/MRL 1-2009					X
69	Residuos de plaguicida	Limites Máximo de residuos de plaguicidas (LMR) permitidos para el cultivo y el manejo del guayaba.	Dn	1	65.100	CAC/MRL 1-2009					X
70	Producto de molinería	Harinas vegetales. Harina de maíz sin germen fortificada. Requisitos	Rv	1	67.060	N/D	X				
71	Productos de molinería	Sémola de maíz	Dn	1	67.060	N/D			X		
72	Productos de molinería	Pan de agua. Requisitos	Rv	1	67.060	NTC 363-2005				X	
73	Agua	Análisis de agua. Determinación del contenido de cromo hexavalente. Método colorimétrico	Rv	1	13.060.20	N/D			X		
74	Agua	Agua procesada potable envasada para bebida. Especificaciones.	Rv	1	13.060.20	Codex Stan 227-2001			X		
75	Agua	Agua para uso doméstico. Muestreo.	Rv	1	13.060.20	Nch 409/2, 2004			X		
76	Higiene de los alimentos	Código de prácticas de higiene para las frutas y hortalizas frescas	Dn	1	67.080	CAC/RCP 53-2003, Rev. 2013					X
77	Higiene de los alimentos	Principio generales de higiene de los alimentos	Rv	1	67.020	CAC/RCP 1-1969					X
78	Higiene de los alimentos	Código de prácticas de higiene para alimentos de Baja acidez y alimentos de baja acidez acidificados envasados	Dn	1	67.020	CAC/RCP 23-Rev. 1993					X

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Legendas:

Ad: Adopción de norma
Dn: Desarrollo de norma
Rv: Revisión de norma
N/D: No determinado

79	Higiene de los alimentos	Código de prácticas de higiene para las frutas y hortalizas en conservas	Dn	1	67.080.10	CAC/RCP 2 Enm. 2011					X
80	Higiene de los alimentos	Principios y directrices para los sistemas nacionales de control de los alimentos	Dn	1	67.040	CAC/GL 82-2013					X
81	Higiene de los alimentos	Directrices sobre sistemas de control de las importaciones de alimentos	Dn	1	67.040	CAC/GL 47-2003			X		
82	Higiene de los alimentos	Directrices para el intercambio de información entre países sobre casos de rechazo de alimentos importados	Rv	1	67.040	CAC/RCP 25-1997			X		
83	Higiene de los alimentos	Principios y directrices para el intercambio de información en situaciones de emergencia relacionadas con la inocuidad de los alimentos.	Dn	1	67.040	CAC/GL 19-1995			X		
84	Higiene de los alimentos	Prácticas de Higiene para la elaboración y ventas de Alimentos en la Calles	Rv	1	67.120.10						
85	Bienestar animal	Alimentos balanceados para animales. Especificaciones	Rv	1	65.120	NOM-061-200-1999					X
86	Bienestar animal	Alimentos para animales. Determinación de aflatoxinas	Rv	1	65.120	COVENIN 10:2-010 Vol. 1 GIPSAFGIS 2008					X
87	Bienestar animal	Alimentos para animales. Muestreo.	Rv	1	65.120	NORDOM 60			X		
88	Bienestar animal	Código de prácticas sobre buena alimentación animal	Dn	1	65.120	CAC/RCP 54-2004					X
89	Bienestar animal	Alimentos para Anímales Determinación del contenido de	Rv	1	65.120	NORDOM 49			X		

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Legendas:

Ad: Adopción de norma
Dn: Desarrollo de norma
Rv: Revisión de norma
N/D: No determinado

		Humedad									
90	Bienestar animal	Alimentos para Animales. Determinación de fibra cruda	Rv	1	65.120.00	INDOTEC 209-019					X
91	Aditivos alimentarios	Aditivos alimentarios. Código de prácticas para la reducción de 3-monocloropropano -1,2-diol (3-MCPD) durante la producción de proteínas vegetales hidrolizadas con ácido (PVH-ácido) y productos que contienen PVH-ácido.	Dn	1	67.220.20 67.020	CAC/RCP 64-2008					X
92	Aditivos alimentarios	Código de prácticas para reducir la aflatoxina B1 presente en las materias primas y los piensos suplementarios para animales productores de leche.	Dn	1	67:140:20	CAC/RCP 45-1997-2003			X		
93	Aditivos alimentarios	Código de prácticas para el tratamiento de los alimentos por irradiación.	Dn	1	67:140:20	CAC/RCP 19-1979-Rev. 2003			X		
94	Aditivos alimentarios	Norma general para los alimentos irradiados.	Dn	1	67:140:20	Codex Stan 106-1			X		
95	Aditivos Alimentarios	Norma general para los contaminantes y las toxinas en los alimentos y piensos.	Dn	1	67:140:20	Codex stan 193-1995 Enm 2017			X		
96	Contaminantes en los alimentos	Norma general para los contaminantes y las toxinas presentes en los alimentos	Rv	1	67.040	Codex Stan 193-Rev. 2016			X		
97	Contaminantes en los alimentos	Código de prácticas para la prevención y la reducción de la contaminación por Patulina del zumo (jugo) de manzana e ingredientes de zumo (jugo) de manzana en otras bebidas	Dn	1	67.080.10	CAC/RCP 50-2003					X

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Legendas:

Ad: Adopción de norma
Dn: Desarrollo de norma
Rv: Revisión de norma
N/D: No determinado

98	Pescados y mariscos.	Filetes de pescado congelados rápidamente. Especificaciones	Rv	1	67.120.30	Codex Stan 190-Enm. 2014					X
99	Regímenes especiales	Etiquetado y declaración de propiedades de alimentos preenvasados para regímenes especiales.	Rv	1	67.020	Codex Stan 146- Enm. 2009					X
100	Regímenes especiales	Lista de referencia de compuestos de nutrientes para su utilización en alimentos para fines dietéticos especiales destinados a los lactantes y niños pequeños	Dn	1	67.040	CAC/GL 10 - 1979, Rev. 2008			X		
101	Regímenes especiales	Preparados dietéticos para regímenes de control del peso. Especificaciones	Dn	1	67.040	Codex Stan 181-1991					X
102	Azúcares y mieles	Azúcar, productos azucarados. Definiciones, terminología. Clasificaciones y requisitos	Rv	1	67.180.10	Codex Stan 12-1981-1-2001					
103	Azúcares y mieles	Miel. Definición. Terminología. Clasificación y requisitos	Rv	1	67.180.10	Codex Stan 12-1981, Rev. 2001					X
104	Azúcares y mieles	Miel. Muestreo	Rv	1	67.180.10	N/D					X
105	Azúcares y mieles	Miel. Determinación del contenido de humedad y de los sólidos totales	Rv	1	67.180.10	N/D				X	
106	Azúcares y mieles	Miel. Determinación del contenido de sustancias minerales (cenizas). Método de calcinación directa.	Rv	1	67.180.10	NORDOM 289			X		
107	Azúcares y mieles	Miel—Determinación de la acidez.	Rv	1	67.180.10	NORDOM 327		X			
108	Azúcares y mieles	Miel. Preparación del almidón para la determinación de la actividad diastática	Rv	1	67.180.10	Codex Stan 12-1981-1		X			

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Legendas:

Ad: Adopción de norma
Dn: Desarrollo de norma
Rv: Revisión de norma
N/D: No determinado

		de la miel										
109	Azúcares y mieles	Miel. Determinación del contenido de sacarosa .Método práctico	Rv	1	67.180.10	Codex Stan 12-1981-1		X				
110	Aceites y grasas comestibles	Aceite de Girasol Refinado. Especificaciones.	Dn	1	67.200.10	NTE INEN 26:2012 (1 ^{ra} Rev.)						X
111	Aceites y grasas comestibles	Aceite de coco refinado- Especificaciones.	Dn	1	67.200.10	NMX-F014-1985						X
112	Aceites y grasas comestibles	Oleína de Aceite de Palma. Especificaciones	Dn	1	67.200.10	Codex Stan 194-1995						X
113	Aceites y grasas comestibles	Estearina de palma	Dn	1	67.200.10	Codex Stan 194						X
114	Salsas, aderezos, caldos y condimentos	Salsa china	Dn	1	67.220.10	N/D	X					
115	Salsas, aderezos, caldos y condimentos	Salsa inglesa	Dn	1	67.220.10	N/D	X					
116	Salsas, aderezos, caldos y condimentos	Sal de calidad alimentaria- Especificaciones	Rv	1	67.220.10	CODEX STAN 150						X
117	Salsas, aderezos, caldos y condimentos	Caldos, sopas y consomés. Definiciones, clasificación y especificaciones.	Rv	1	67.220.10	CODEX STAN 117- Rev. 2001.			X			
118	Salsas, aderezos, caldos y condimentos	Cátchup	Rv	1	67.220.10	NORDOM 293	X					
119	Bebidas no alcohólicas	Refrescos. Especificaciones (bebidas gaseosas)	Rv	1	67.160.20	NTC 2740						X
120	Bebidas no alcohólicas	Bebidas con sabor a frutas	Dn	1	67.160.20	N/D						X

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Legendas:

Ad: Adopción de norma
Dn: Desarrollo de norma
Rv: Revisión de norma
N/D: No determinado

121	Bebidas alcohólicas	Categorización de las Bebidas Alcohólicas	Rv	1	67.160.10	N/D					X
122	Bebidas alcohólicas	Ron saborizado	Rv	1	67.160.10	NORDOM 529	X				
123	Bebidas alcohólicas	Guía para el Etiquetado de bebidas alcohólicas	Dn	1	67.160.10	CE 110/2008 CE479/2008	X				
124	Bebidas alcohólicas	Vinos. Especificaciones	Dn	1	67.160.10	NC-82-08-1985	X				
125	Bebidas alcohólicas	Cerveza. Especificaciones	Rv	1	67: 160.10	NORDOM 186 (2da. Rev.)					X
126	Bebidas alcohólicas	Licores. Clasificación y Especificaciones	Dn	1	67.160.10	CE 110/2008 CE479/2008					X
127	Medicamentos veterinarios	Glosario de términos y definiciones para residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos	Dn	1	67:120 11.220	Codex MISC 5- 1993, Enm. 2003					X
128	Medicamentos veterinarios	Lista de límites de residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos	Ad	1	11.220	CAC/MRL 2- 2015					X
129	Medicamentos veterinarios	Directrices para el diseño y la implementación de programas nacionales reglamentarios de aseguramiento de inocuidad alimentaria relacionados con el uso de medicamentos veterinarios en los animales destinados a la producción de alimentos	Dn	1	11.220	CAC/GL 71 2009, Rev. 2014		X			
130	Medicamentos	Código de prácticas para reducir al mínimo y contener la resistencia a los	Dn	1	11.220	CAC/RCP 61- 2005			X		

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Legendas:

Ad: Adopción de norma
Dn: Desarrollo de norma
Rv: Revisión de norma
N/D: No determinado

	veterinarios	antimicrobianos									
131	Cereales, legumbres	Cereales para el desayuno listo para servir	Dn	1	67.060	N/D					X
132	Cereales y legumbres	Arroz pulido para consumo humano.	Rv	1	67.060	NORDOM 474		X			
133	Cereales y legumbres	Productos proteínicos vegetales. Productos sustraídas de soja.especificaciones de calidad.	Rv	1	67.060	Codex Stan 175-1989.			X		
134	Cacao y derivados	Cacao en grano. Clasificación y requisitos	Rv	1	67.140.30	NORDOM 230					X
135	Cacao y derivados	Norma para el cacao (licor de cacao/chocolate) y la torta de cacao	Dn	1	67.140.30	CAC/LMR02-2011					X
136	Cacao y derivados	Manteca de cacao. Especificaciones	Dn	1	67.140.30	Codex Stan 86. 2001. Enm. 2016			X		
137	Cacao y derivados	Licor de cacao	Dn	1	67.140.30	Codex Stan 105-1981 Rev: 2001. Enm: 2010, 2013, 2016.					
138	Cacao y derivados	Torta de cacao. Especificaciones	Dn	1	67.140.30	Codex Stan 141-1983			X		
139	Sistema de inspección y certificación de exportación de alimentos	Sistema de inspección y certificación de exportación de alimentos. Principios para la inspección y certificación de importaciones y exportaciones de alimentos.	Rv	1	67.020.10	CAC/RCP 20-2000					X
140	Sistema de inspección y	Directrices para el intercambio de información entre países sobre casos	Rv	1	67.020.	CAC/RCP 25-1997					X

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Legendas:

Ad: Adopción de norma
Dn: Desarrollo de norma
Rv: Revisión de norma
N/D: No determinado

	certificación de exportación de alimentos	de rechazo de alimentos importados.			10						
141	Sistema de inspección y certificación de exportación de alimentos	Directrices para la formulación, aplicación, evaluación y acreditación de sistemas de inspección y certificación de importaciones y exportaciones de alimentos	Rv	1	67.020.10	CAC/RCP 26-1997			X		
142	Sistema de inspección y certificación de exportación de alimentos	Directrices para la elaboración de acuerdos sobre sistemas de inspección y certificación de importaciones y exportaciones de alimentos	Rv	1	67.020.10	CAC/GL 34-1999			X		
143	Sistema de inspección y certificación de exportación de alimentos	Principios y directrices para el intercambio de información en situaciones de emergencia relacionadas con la inocuidad de los alimentos.	Dn	1	67.020.10	CAC/GL 60-2006			X		
144	Sistema de inspección y certificación de exportación de alimentos	Principios para la rastreabilidad/rastreo de productos como herramienta en el contexto de la inspección y certificación de alimentos	Dn	1	67.020.10	CAC/GL 60-2006			X		
145	Residuos de plaguicida	Limites Máximo de residuos de plaguicidas (LMR) permitidos para el cultivo y el manejo del molondrón	Dn	1	65.100	CAC/MRL 1-2009					X
146	Residuos de plaguicida	Limites Máximo de residuos de plaguicidas (LMR) permitidos para el cultivo y el manejo del jengibre.	Dn	1	65.100	CAC/MRL 1-2009					X
147	Residuos de plaguicida	Limites Máximo de residuos de plaguicidas (LMR) permitidos para el	Dn	1	65.100	CAC/MRL 1-2009					X

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Legendas:

Ad: Adopción de norma
Dn: Desarrollo de norma
Rv: Revisión de norma
N/D: No determinado

		cultivo y el manejo del melón.									
148	Residuos de plaguicida	Limites Máximo de residuos de plaguicidas (LMR) permitidos para el cultivo y el manejo de yuca.	Dn	1	65.100	CAC/MRL 1-2009					X
149	Residuos de plaguicida	Limites Máximo de residuos de plaguicidas (LMR) permitidos para el cultivo y el manejo de la tayota.	Dn	1	65.100	CAC/MRL 1-2009					X
150	Residuos de plaguicida	Limites Máximo de residuos de plaguicidas (LMR) permitidos para el cultivo y el manejo de la sandia.	Dn	1	65.100	CAC/MRL 1-2009					X
151	Residuos de plaguicida	Limites Máximo de residuos de plaguicidas (LMR) permitidos para el cultivo y el manejo del cacao.	Dn	1	65.100	CAC/MRL 1-2009					X
152	Residuos de plaguicida	Limites Máximo de residuos de plaguicidas (LMR) permitidos para el cultivo y el manejo del café.	Dn	1	65.100	CAC/MRL 1-2009					X
153	Residuos de plaguicida	Limites Máximo de residuos de plaguicidas (LMR) permitidos para el cultivo y el manejo del coco.	Dn	1	65.100	CAC/MRL 1-2009					X
154	Residuos de plaguicida	Limites Máximo de residuos de plaguicidas (LMR) permitidos para el cultivo y el manejo del guayaba.	Dn	1	65.100	CAC/MRL 1-2009					X
155	Residuos de plaguicida	Limites Máximo de residuos de plaguicidas (LMR) permitidos para el cultivo y el manejo del batata	Dn	1	65.100	CAC/MRL 1-2009					X
156	Residuos de plaguicida	Limites Máximo de residuos de plaguicidas (LMR) permitidos para el cultivo y el manejo del bangaña	Dn	1	65.100	CAC/MRL 1-2009					X

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Legendas:

Ad: Adopción de norma
Dn: Desarrollo de norma
Rv: Revisión de norma
N/D: No determinado

Higiene y salud

No.	Campo	Tema	Acción	Prioridad	ICS	Antecedente	Estado a alcanzar				
							1	2	3	4	5
1	Cosméticos	Cosméticos. Etiquetado para productos de cuidado e higienes personal	Dn	1	71.100.70	NOM-SSA1-1995					X
2	Jabón y detergentes	Detergentes en barra para lavar. Especificaciones	Rv	1		NTC-1130-1997					X
3	Papel higiénico	Papel higiénico. Especificaciones	RV	1	71.100.70			X			

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Legendas:

Ad: Adopción de norma
 Dn: Desarrollo de norma
 Rv: Revisión de norma
 N/D: No determinado

Sector Eléctrico

No.	Campo	Tema	Acción	Prioridad	ICS	Antecedente	Estado a alcanzar				
							1	2	3	4	5
1	Equipos Comerciales	Equipos de refrigeración comercial auto contenido. Términos, definiciones y clasificaciones	Dn	1	97.130.20	NOM-022-ENERSCFI-2008					X
2	Equipos comerciales	Equipos de refrigeración comercial auto contenido. Método de ensayo	Dn	1	97.130.20	ANSI/ASHRAE 72-2005					X
3	Refrigeración y climatización	Acondicionadores de aire. Especificaciones y etiquetado	Dn	1	23.120	COPANT 1711-2014			X		
4	Iluminación	Lámparas LED para iluminación general. Requisitos generales.	Dn	1	29.140.30	COPANT 152-018					X
5	Iluminación	Niveles y condiciones de iluminación que deben tener los centros de trabajo.	Dn	1	91.160.10	INTE 31-08-06:2000		X			
6	Eficiencia Energética	Maquinas de lavar ropa de uso domestico. Especificaciones y etiquetado	Dn	1	97.040	COPANT – 1712-2014		X			
7	Eficiencia Energética	Calentadores de agua eléctricos de acumulación de uso domestico. Especificaciones y etiquetado.	Dn	1	97.040	COPANT – 1713-2014		X			
8	Equipos de medida de la energía eléctrica	Equipos de medida de la energía eléctrica (c.a.). Inspección de aceptación. Parte 21: Requisitos particulares para contadores electromecánicos de energía activa (clases 0,5, 1 y 2).	Ad	1	17.220.20	IEC 62058-21					X

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Legendas:

Ad: Adopción de norma
Dn: Desarrollo de norma
Rv: Revisión de norma
N/D: No determinado

9	Materiales Eléctricos	Tuberías y accesorios para instalaciones eléctricas	Dn	1	17.220.20	IEC 61386-1			X		
Seguridad											
No.	Campo	Tema	Acción	Prioridad	ICS	Antecedente	Estado a alcanzar				
							1	2	3	4	5
1	Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional	Sustancias Nocivas. Definición y clasificación	Dn	1	13.100	Sistema mutuamente armonizado ONU			X		
2	Seguridad Industrial	Guantes de protección Térmica.	Rv.	1	13.100	UNE-EN 407	X				
3	Seguridad Industrial	Señales de Seguridad.	Rv.	1	13.100	NTE INEN-ISO 3864-1:2013. NFPA 399.010-1: 2004					X
4	Seguridad Industrial	Señales de seguridad, colores, símbolos, formas dimensiones de señales de seguridad	Dn	1	13.100	R-522 NTE INEN-ISO 3864-1:2013 NOM-003-SEGOB-2011					X
5	Seguridad Industrial	Sistema globalmente armonizado. Parte 1: Definición y Clasificación de los productos químicos.	Dn.	1	13.100	ST/SG/AC.10/Rev. 6					X
6	Seguridad Industrial	Sistema globalmente armonizado. Parte II Comunicación de peligro. Etiquetados de productos químico	Dn.	1	13.100	ST/SG/AC.10/Rev. 6					X
7	Seguridad Industrial	Clasificación de los factores de riesgo presente en el ambiente laboral	Dn.	1	13.100	N/D					X

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Legendas:

Ad: Adopción de norma
Dn: Desarrollo de norma
Rv: Revisión de norma
N/D: No determinado

8	Seguridad Industrial	Sistema globalmente armonizado. Parte III Comunicación de peligro. Hoja de datos de seguridad de productos químicos.	Dn.	1	13.100	ST/SG/AC.10/Rev. 6						X
---	----------------------	--	-----	---	--------	--------------------	--	--	--	--	--	---

Industria textil y tecnología del cuero

No.	Campo	Tema	Acción	Prioridad	ICS	Antecedente	1	2	3	4	5
1	Industria de la confección	Calzado. Definiciones y Etiquetado	Rv	1	61.060	NORDOM 523					X

Sector Construcción

No.	Campo	Tema	Acción	Prioridad	ICS	Antecedente	Estado a alcanzar				
							1	2	3	4	5
1	Materiales de construcción	Barras de acero corrugada y lisas para el refuerzo de hormigón	Rv	1	77.140.15	ASTM C 615 ASTM C 706					X
2	Materiales de construcción	Materiales de construcción. Bloques huecos de hormigón. Especificaciones generales.	Rv	1	77.140.15	ASTM C90				X	
3	Materiales de construcción	Varillas corrugadas de acero para concreto armado. Determinación de la resistencia a la flexión	Rv	1	77.140.15	ASTM A615				X	
4	Materiales de construcción	Varillas corrugadas de acero para hormigón armado. Determinación de la resistencia a la tracción.	Rv	1	77.140.15	ASTM A615					X
5	Materiales de construcción	Barras de acero corrugadas y lisas para refuerzo del hormigón. Especificaciones	Rv	1	77.140.15	ASTM A615					X

Estado a alcanzar:

- Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
- Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
- Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
- Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
- Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Legendas:

Ad: Adopción de norma
Dn: Desarrollo de norma
Rv: Revisión de norma
N/D: No determinado

6	Cemento, concreto y hormigón	Cementos Hidráulicos. Cemento Portland. Definiciones y tipos.	Rv	1	91.100.10	ASTM C 219		X			X
7	Cemento, concreto y hormigón	Método de ensayo para la determinación de la reactividad potencial de los álcalis de mezclas de cemento-agregados	Dn	1	91.100.10	ASTM C 227					X
8	Cemento, concreto y hormigón	Método de ensayo. Determinación del tiempo de fraguado de mezclas de hormigón para su resistencia a la penetración. Hormigón.	Dn	1	91.100	ASTM C403					X
9	Cemento, concreto y hormigón	Método de ensayo. Obtención y ensayo de núcleos perforados y vigas aserradas de hormigón.	Dn	1	91.100	ASTM C42					X
10	Cemento, concreto y hormigón	Hormigón Hidráulico. Definiciones y Terminología	Rv	1	91.100	ASTM C125					X
11	Cemento, concreto y hormigón	Cementos portland. Especificaciones y clasificaciones.	Rv	1	91.100	ASTM C150					X
12	hidráulica y sanitaria	Grifería. Llaves. Requisitos	Dn	1	91.140.70	NTE INEN 968:2013			X		
13	hidráulica y sanitaria	Tinacos y cisternas prefabricadas. Especificaciones y métodos de ensayo	Dn	1	91.140.70	NMX- C-374- ONNCCE- CNCP-2012	X				

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Legendas:

Ad: Adopción de norma
Dn: Desarrollo de norma
Rv: Revisión de norma
N/D: No determinado

Industria del petróleo y tecnologías relacionadas

No.	Campo	Tema	Acción	Prioridad	ICS	Antecedente	Estado a alcanzar					
							1	2	3	4	5	
1	Derivados del petróleo, accesorios conexos	Fuel Oíl. Especificaciones	Rv	1	75.160.20	NORDOM 221						X
2	Derivados del petróleo, accesorios conexos	Aceite lubricantes para carter en motores de dos tiempos	Rv	1	75.100	NORDOM 460 Y NORDOM 456	X					
3	Derivados del petróleo, accesorios conexos	Tanque de GLP para uso vehicular	Dn	1	75.200	NA			X			
4	Derivados del petróleo, accesorios conexos	Cilindros de GLP para uso doméstico	Rv	1	75.200	NORDOM 69	X					

Metrología, medición y fenómenos físicos

No.	Campo	Tema	Acción	Prioridad	ICS	Antecedente	Estado a alcanzar					
							1	2	3	4	5	
1	Metrología	Contenido neto de productos preenvasados	Dn	1	17.040.30	N/D						X
2	Metrología	NORDOM 100 Sistema Internacional de Unidades (SI)	Rv	1	17.040.30	SI CEM						X
3	Metrología	Instrumento de pesaje de funcionamiento no automático.	Dn	1	17.040.30	ICONTEC No. 2031-2da.			X			

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Legendas:

Ad: Adopción de norma
 Dn: Desarrollo de norma
 Rv: Revisión de norma
 N/D: No determinado

Requisitos metrológicos y técnicos.
(balanzas)

Servicios, organización en las empresas, gestión y aseguramiento de la calidad

No.	Campo	Tema	Acción	Prioridad	ICS	Antecedente	Estado a alcanzar					
							1	2	3	4	5	
1	Normalización	Guía para la redacción, estructura y presentación de las Normas Dominicanas	Dn	1	01.120	Directiva INDOCAL part. 2 INDECOPI GP 002:1995						X
2	Normalización	GUIA NORDOM-COPANT/ISO/IEC 21-1:2006 Adopción regional o nacional de normas internacionales y otros productos de la Normalización Internacional. Parte 1: Adopción de Norma Internacional.	Ad	1	01.120	Guía COPANT/ISO/IEC 21-1:2006						X
3	Normalización	NORDON ISO/ IEC 71: 2014 Guía para abordar la accesibilidad en estándares	Ad	1	01.120	ISO/ IEC 71: 2014						X
4	Normalización	NORDON ISO/ IEC 17: 2016 Guía para redactar normas teniendo en cuenta las necesidades de las micro, pequeñas y medianas empresas	Ad	1	01.120	ISO/ IEC 17: 2016						X
5	Normalización	NORDOM CEN-CENELEC 30 guía europea sobre normas y reglamentación - mejora de la reglamentación mediante el uso de normas voluntarias - orientación para los legisladores	Ad	1	01.120	CEN-CENELEC 30						X

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Legendas:

Ad: Adopción de norma
Dn: Desarrollo de norma
Rv: Revisión de norma
N/D: No determinado

6	Aseguramiento de la Calidad	Tecnología de la información - Técnicas de seguridad - Sistemas de gestión de seguridad de la información - Requisitos	Ad	1	03.100.99	ISO / IEC 27001: 2013					X
7	Aseguramiento de la Calidad	Gestión de riesgos - Principios y Directrices	Ad	1	03.100.01	ISO 31000: 2009					X
8	aseguramiento de la Calidad	NORDOM 775 (1ra.) Revisión) sistema de gestión para la igualdad de genero	Dn	1	03.120.20	NORDOM 775			X		
9	aseguramiento de la Calidad	NORDOM ISO 37001: 2016 Sistemas de gestión anti soborno. Requisitos con orientación para el uso	Ad	1	03.100.01	ISO 37001: 2016					X
10	Evaluación de la conformidad	Evaluación de la conformidad - Requisitos generales para los ensayos de aptitud	Ad	1	03.120.20	ISO / IEC 17043: 2010					X
11	Gestión de la calidad	Sistema de gestión de continuidad del negocio. Requisitos. La seguridad de la sociedad	Ad	1	03.100.01	ISO 22301:2012					X
12	Gestión de la calidad	Gestión de la calidad. Satisfacción del cliente	Ad	1	03.100.01	ISO 10002					X
13	Evaluación de la conformidad	Medio Ambiente. Norma para demostrar la Carbono Neutralidad en las organizaciones. Requisitos	Dn	1	13.020.10	PA-CA-01:2015, VERSION 00 2015-08-07					X
14	Evaluación de la conformidad	NORDOM ISO / IEC 17011: 2017 Evaluación de la conformidad: Requisitos para los organismos de acreditación que acreditan a los organismos de evaluación de la conformidad	Ad	1	03.120.20	ISO / IEC 17011: 2017					X
15	Evaluación de la conformidad	NORDOM ISO / IEC 17025: 2017 Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de	Ad	1	03.120.20	N/D ISO / IEC 17025: 2017					X

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Legendas:

Ad: Adopción de norma
Dn: Desarrollo de norma
Rv: Revisión de norma
N/D: No determinado

		prueba y calibración									
16	Evaluación de la conformidad	Certificación de sostenibilidad 3R	Dn	1	03.120.20	N/D			X		
17	Artesanía	Ámbar y Larimar. Especificación	Rv	1	97.195	NOM-152-SCFI-2003					X
18	Artesanía	Referencial Nacional de Joyería	Rv	1	97.195	NOM-152-SCFI-2003					X
19	Servicios turísticos	Hoteles y otros tipos de alojamientos turísticos. Terminología	Dn	1	03.200	UNE-ISO 18513:2003					X
20	Servicios turísticos	Calidad de servicio para pequeño comercio Parte1: Requisitos generales.	Dn	1	03.200	UNE 1175001-1: 2013				X	
21	Servicios turísticos	Alojamiento turístico. Hoteles. Requisitos para calificación	Dn	1	03.200	NCh 912:2012					X
22	Servicios turístico	Operación de congresos, ferias y convenciones. Requisitos de servicio.	Dn	1	03.200	N/D			X		
23	Servicios en general	Calidad de servicio para pequeño comercio Parte 2: Requisitos para pescaderías	Dn	1	03.220.01	UNE 175001-2: 2016					X
24	Comunicaciones	Requisitos de accesibilidad para el contenido en la Web	Dn	1	35.020	N/D					X
25	Comunicaciones	Accesibilidad de las comunicaciones	Dn	1	35.020	N/D		X			

Elaborado por:
Lic. Bernardo Vidal
Director de Normalización

Aprobado por:
Ing. Manuel Guerrero
Director General

Estado a alcanzar:

1. Propuesta de norma a elaborar o en proceso de elaboración
2. Propuesta de norma sometida a un Comité Técnico para su estudio y discusión.
3. Anteproyecto de norma a ser enviado a Encuesta Pública.
4. Anteproyecto de norma a ser aprobado como proyecto luego de pasada la Encuesta Pública.
5. Proyecto de norma a ser enviado a la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Directivo del CODOCA para su oficialización

Legendas:

Ad: Adopción de norma
Dn: Desarrollo de norma
Rv: Revisión de norma
N/D: No determinado